

Derecho de familia

2015/2016

Código: 103955
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500786 Derecho	OT	4	0

Contacto

Nombre: Sandra Camacho Clavijo

Correo electrónico: Sandra.Camacho@uab.cat

Equipo docente

Lorenzo Prats Albentosa

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Prerequisitos

Se presupone el conocimiento del derecho civil patrimonial (categorías conceptuales explicadas a obligaciones y contratos (Derecho Civil II y Derecho Civil III) y a Derechos reales (Civil IV)), así como se presupone el conocimiento de las instituciones explicadas aparte general y persona (Derecho Civil Y).

Objetivos y contextualización

Objetivos

Los objetivos son los siguientes:

1. conocimiento de los conceptos fundamentales del Derecho de Familia
2. Los regímenes económicos matrimoniales: liquidación y extinción
3. afrontar los problemas prácticos por parte de los estudiantes de cara a su futuro profesional
4. conocimientos líneas jurisprudenciales

Competencias

- Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
- Comunicar de manera persuasiva los puntos de vista propios.
- Contextualizar las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
- Identificar, conocer y aplicar los principios básicos y generales del ordenamiento jurídico.
- Identificar los conflictos de intereses subyacentes en litigios y casos reales.
- Planificar y organizar: gestión del tiempo, de los recursos, etc.
- Redactar y formalizar trabajos, informes, escritos, dictámenes.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar estrategias comunicativas para identificar y exponer conflictos de carácter jurídico en los diversos ámbitos del derecho civil, civil familiar, sucesiones, consumo, menores, responsabilidad civil.
2. Aplicar estrategias para producir textos escritos y orales en los diversos ámbitos del derecho civil.

3. Aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de documentos que reflejen determinados intereses jurídicos.
4. Capacidad para aprender de manera autónoma y tener un espíritu emprendedor.
5. Comunicar de manera persuasiva los puntos de vista propios.
6. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
7. Distinguir el contexto socio-jurídico de las diversas instituciones civiles.
8. Identificar los conflictos de intereses que pretende resolver el legislador cuando elabora normas civiles.
9. Planificar y organizar: gestión del tiempo, de los recursos, etc.
10. Redactar y formalizar trabajos, informes, escritos, dictámenes.
11. Resolver interferencias entre los distintos intereses en conflicto presentes en las normas civiles.

Contenido

DERECHO DE FAMILIA

TEMA 1. LAS FAMILIAS, EL PARENTESCO Y LOS ALIMENTOS De ORIGEN FAMILIAR

1. Familia y familias. La convivencia
2. El Derecho de familia: concepto y caracterización . El negocio jurídico familiar
3. El parentesco: concepto, tipo, líneas.
4. Alimentos de origen familiar:
 - 4.1. Concepto. Caracteres
 - 4.2. Sujetas
 - 4.3. Requisitos de nacimiento
 - 4.4. La prestación de alimentos. Cumplimiento y cuantía. Cumplimiento por tercero
 - 4.5. Extinción: causas
- 4.6. El Fondo de Garantía del pago de alimentos

TEMA 2. LA FILIACIÓN POR NATURALEZA

1. Periodo legal de concepción
2. La determinación de la filiación:
 - 2.1. La determinación de la filiación matrimonial: maternidad, paternidad y fecundación asistida de mujer casada
 - 2.2. La determinación de la filiación no matrimonial: establecimiento. El reconocimiento. La presunción de paternidad no matrimonial. Fecundación asistida de la mujer
3. Las acciones de filiación:
 - 3.1. Acciones de reclamación
 - 3.2. Acciones de impugnación. Acumulación de pretensiones
 - 3.3. Medidas cautelares y prueba
4. Efectos de la filiación por naturaleza

TEMA 3. LA FILIACIÓN ADOPTIVA

1. Principios inspiradores de la regulación de la adopción
2. Sujetos: requisitos y prohibiciones para adoptar
3. Constitución de la adopción: requisitos, sujetas intervenientes
4. Efectos específicos de la filiación adoptiva
5. Extinción de la filiación adoptiva
6. La acogida preadoptiva

TEMA 4. LA POTESTAD PARENTAL

1. Concepto y naturaleza
2. Titularidad y ejercicio de la potestad parental
 - 2.1. Ejercicio y actuación individual. Protección de los terceros de buena fe
 - 2.2. Ejercicio en caso de familias reconstituidas
 - 2.3. Ejercicio por padres menores de edad
3. Contenido de la potestad parental: derechos y deberes de los progenitores e hijos. Contribución a los gastos familiares
4. La representación legal. Supuestos donde se excluye
5. Administración de los bienes de los hijos:
 - 5.1. Bienes excluidos
 - 5.2. Derechos y deberes de los progenitores y de los hijos
 - 5.3. Efectos derivados de la administración de los progenitores
 - 5.4. Fin de la administración
6. Suspensión, privación y extinción de la potestad parental

TEMA 5. EL MATRIMONIO: REQUISITOS Y FORMAS

1. El matrimonio: concepto, caracterización. El ius connubii. Sistemas matrimoniales
2. La prometida de matrimonio: régimen jurídico
3. Requisitos del matrimonio: enumeración:
 - 3.1. Capacidad para contraer matrimonio. Impedimentos
 - 3.2. El consentimiento matrimonial. Vicios de la voluntad
4. Las formas del matrimonio:

4.1. El matrimonio en forma civil. Matrimonio en peligro de muerto. Matrimonio secreto

4.2. El matrimonio en forma religiosa

5. Inscripción del matrimonio

TEMA 6. EL MATRIMONIO: EFECTOS PERSONALES Y PATRIMONIALES

1. Efectos personales. Derechos y deberes de los cónyuges. Domicilio familiar y dirección de la familia

2. Efectos patrimoniales: régimen económico primario

2.1. Gastos familiares: concepto, contribución y responsabilidad

2.2. Disposición de la vivienda familiar

2.3. Los derechos viduales familiares

3. Efectos patrimoniales: relaciones económicas entre los cónyuges

3.1. Régimen económico-matrimonial (remisión)

3.2. Contratación entre cónyuges. Protección de los acreedores. Embargo de cuentas bancarias indistintas

3.3. Los capítulos matrimoniales: concepto, contenido, forma, modificación e ineficacia

3.4. Las donaciones entre cónyuges: clases, régimen jurídico, revocación

3.5. Adquisiciones onerosas con pacto de supervivencia. Régimen de los bienes. Embargo y concurso.

Extinción

TEMA 7. LOS REGÍMENES ECONÓMICOS MATRIMONIALES

1. El régimen de separación de bienes. Principios que lo caracterizan:

1.1. Bienes propios. Adquisiciones onerosas. Titularidades dudosas

1.2. La extinción y liquidación del régimen. Compensación por razón del trabajo

2. El régimen de participación en las ganancias: concepto, modalidades, régimen jurídico

2.1. El crédito de participación y su pago

2.2. Extinción y liquidación

3. El régimen de comunidad de bienes: concepto, régimen jurídico, estructura

3.1. Bienes comunes y bienes privativos: administración y disposición

3.2. Extinción y liquidación: determinación y valoración de los bienes

TEMA 8. OTROS REGÍMENES ECONÓMICOS MATRIMONIALES

1. La asociación a compras y mejoras: concepto y régimen jurídico

2. El hermanamiento o pacto de medio por medio: concepto y régimen jurídico

3. El pacto de conveniencia o media ganadería: concepto y régimen jurídico

4. La "sociedad de gananciales" al Código civil español

4.1. Concepto y estructura: bienes privativos y bienes gananciales. Reglas específicas de atribución. La presunción de ganancialitat. Gastos. Responsabilidad

4.2. Gestión de la sociedad. Disolución y liquidación de la sociedad

4.3. Inscripción de los bienes en el registro de la propiedad

TEMA 9. LA SEPARACIÓN, LA DISOLUCIÓN Y LA NULIDAD DEL MATRIMONIO

1. La separación: concepto y clases

1.1. La separación judicial: separación consensual y separación por voluntad individual. Requisitos. La exención del plazo. Efectos específicos de la separación judicial. La reconciliación

1.2. La separación de hecho: configuración jurídica. Efectos específicos

2. La disolución del matrimonio. Causas:

2.1. Muerto. Declaración de muerto. Efectos

2.2. El divorcio: requisitos. La acción de divorcio. Efectos específicos del divorcio

3. La nulidad:

3.1. Causas

3.2. La acción de nulidad. La convalidación del matrimonio nulo

3.3. Efectos de la nulidad. El matrimonio putativo

3.4. Ejecutoriedad de la nulidad del matrimonio canónico

TEMA 10. EFECTOS PERSONALES Y PATRIMONIALES DE LA NULIDAD DEL MATRIMONIO, DE LA SEPARACIÓN JUDICIAL Y DEL DIVORCIO

1. Las medidas previas a la interposición de la demanda

2. Efectos "ex lege". Medidas provisionales

3. Medidas definitivas propuestas por convenio regulador: contenido, aprobación judicial, modificación

4. Pactos fuera de convenio: pacto en caso de ruptura futura y pacto amistoso de separación

4. Medidas judiciales definitivas acordadas por la autoridad judicial

5. Modificación de medidas ordenadas en un proceso matrimonial

6. Contenido de las medidas:

6.1. Cura de los hijos. Plan de parentalidad. Ejercicio de la guarda. El derecho del menor a ser informado y escuchado en todas las materias que lo afectan. El principio del interés del menor

6.2. La prestación compensatoria: Determinación. Pago. Extinción. Pactos prematrimoniales de renuncia a la prestación

6.3. Uso y disposición de la vivienda familiar

7. Efectos civiles en caso de violencia de género

TEMA 11. LA CONVIVENCIA ESTABLE EN PAREJA Y OTRAS RELACIONES CONVIVENCIALES

1. La regulación de la convivencia estable en pareja:

1.1. Constitución. Requisitos personales

1.2. Relaciones económicas. Pactos en previsión de la ruptura de la convivencia

1.3. Extinción. Causas. Efectos: guarda de los hijos, atribución de la vivienda familiar, compensación económica y prestación alimentaria. Acuerdos logrados en caso de cese de la convivencia

2. Las relaciones convivenciales de ayuda mutua:

2.1. Requisitos personales

2.2. Constitución

2.3. Extinción. Causas. Efectos

TEMA 12. LA MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR

1. La mediación familiar como solución alternativa de conflictos en el ámbito familiar

2. Concepto y distinción otras figuras

3. Sujetos y objeto de la mediación

4. El proceso de mediación

5. Los efectos de la mediación

Metodología

El proceso de aprendizaje tiene como base el trabajo del estudiante, quien aprende trabajando, siendo la misión del profesorado ayudarlo en esta tarea suministrándole información y mostrándole las fuentes donde se puede conseguir.

El desarrollo de la docencia de la asignatura y de la formación del estudiante se fundamenta en las siguientes actividades:

1. Actividades dirigidas

1.1 Clases magistrales: dónde el estudiante logra las bases conceptuales de la materia y suyo el marco jurídico normativo y jurisprudencial. Las clases magistrales son las actividades en las cuales se exige menos interactividad al estudiante y están concebidas como un método fundamentalmente unidireccional de transmisión de conocimientos del profesor al alumno.

1.2 Clases prácticas: donde los estudiantes analizan y resuelven junto con el profesor casos prácticos previamente elaborados. En supuestos concretos, los casos se elaborarán en clase. La base del trabajo práctico es la comprensión y aplicación crítica de la normativa y jurisprudencia relacionadas con el contenido esencial explicado a las clases teóricas.

2. Actividades supervisadas

Se trata de actividades que los estudiantes desarrollarán en el aula, con la supervisión y apoyo del profesor. Se trata de la elaboración de algún supuesto práctico en el aula, estudio y discusión oral de textos jurídicos, bien de la realización de esquemas de algunos epígrafes de la asignatura, de la elaboración de un glosario de conceptos. El contenido concreto de estas actividades lo determinará el profesor de cada grupo.

3. Actividades autónomas

3.1.: Elaboración de documentos: se trata de documentos de las actividades prácticas que serán entregadas y analizadas en el aula (ved 1.2). Se puede tratar de casos prácticos propuestos con la antelación suficiente por el profesor extraídos de sentencias de los tribunales. También se propone como actividad autónoma un examen parcial, la forma concreta del cual la determinará cada profesor en su grupo.

3.2. Busca de bibliografía y jurisprudencia para la resolución de los casos prácticos y la preparación del examen: En alguno o algunos casos los estudiantes tendrán que hacer la busca de la *documentación de forma autónoma.

3.3. Lectura comprensiva de textos jurídicos: Los textos jurídicos pueden ser sentencias, normas artículos de revista o monografías, además del manual o de los manuales recomendados. El tipo de texto jurídico concreto se determinará por cada profesor según su grupo. Parte del material jurídico a disposición del estudiante se entregará mediante el campus virtual.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	29,5	1,18	3, 5, 6, 7
Clases prácticas	7,5	0,3	3, 1, 2, 10
Tipo: Supervisadas			
aplicación práctica de conocimientos teóricos	8	0,32	3, 6, 7, 8, 11
Tipo: Autónomas			
búsqueda de bibliografía y jurisprudencia	10	0,4	3, 6, 9
estudio	43,5	1,74	3, 7, 9, 4
examen parcial	1,5	0,06	3, 2, 10
lectura de textos jurídicos	30	1,2	2, 6, 7, 8
redacción de trabajos	20	0,8	5, 6, 9, 10

Evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES

1. Sistema de evaluación

1.1.

:

Evaluación continuada

El profesor de cada grupo propondrá al inicio del curso las actividades que considere pertinentes a efectos de la evaluación continuada. A guisa de ejemplo se puede tratar de:

- hacer pruebas de conocimientos teóricos (escritas/orales) a lo largo del curso

- aplicación práctica de conceptos teóricos (casos prácticos, glosarios, esquemas, etc...)
- comentarios de sentencias, redacción de documentos

1.2.

Examen final:

Todos los alumnos hayan superado o no la evaluación continuada PUEDEN ACCEDER al examen final. El tipo concreto de examen (oral, escrito, desarrollo de preguntas, multiple choice, etc...) será determinado por el equipo docente. Los estudiantes se examinan del programa de la asignatura.

1.3.

Calificación de la asignatura con el sistema de evaluación

La puntuación obtenida en la evaluación continuada tendrá un valor del 30% de la calificación de la asignatura. La puntuación del examen tendrá un valor del 70% de la calificación de la asignatura.

nota de la evaluación continuada: la obtenida o bien 0 si no se ha hecho.

nota del examen final: la obtenida al examen

La asignatura se aprobará con la obtención de un mínimo de 5 sobre 10, de acuerdo con los porcentajes establecidos.

SISTEMA De EVALUACIÓN Y DE RE-EVALUACIÓN: para acceder a la re-evaluación se tiene que obtener una nota mínima de 4 sobre 10 entre la nota de la evaluación continuada y el examen final. Los alumnos se examinan del programa de la asignatura. La asignatura se aprobará con la obtención de un mínimo de 5 sobre 10, de acuerdo con los porcentajes establecidos

3. CONVOCATORIAS

El establecido a la normativa.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
examen final ordinario	70%	0	0	3, 2, 5, 6
prueba de conocimientos teóricos + aplicación práctica de conceptos teóricos + actividades propuestas por el profesor	30%	0	0	3, 1, 2, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 4
re-evaluación	70%	0	0	3, 1, 5, 6, 11

Bibliografía

BIBLIOGRAFIA

1. Legislación:

- La Legislación Civil Catalana: Código Civil de Cataluña y legislación complementaria
- Código Civil español
- Ley y Reglamento del registro Civil

2. Bibliografía básica:

- Derecho Civil de Cataluña. Derecho de Familia, Pozo Carrascosa, Pedro, Vaquer Aloy, Antoni, Bosch Capdevila, Esteve, Marcial Pons, Barcelona, 2013

- Derecho de familia aplicable en Catalunya, M^a. del Carmen Gete-Alonso y Calera, Judith Solé Resina, Maria Ysàs Solanes, Tirant lo Blanch, València, 3^a Ed. 2013.
- XVII Jornades de Dret català a Tossa, Qüestions actuals del dret català de la persona i de la família, Àrea de dret civil, UdG (coord.), Documentia Universitaria, 2013.
- Elementos del Derecho Civil, T. IV. Derecho de Familia, J. L. Lacruz Berdejo, 4^a edic., Ed. Dykinson, Madrid, 2010.
- Les institucions de protecció de la persona en el Dret civil de Catalunya, Antoni Vaquer - Pedro del Pozo - Esteve Bosch, Documents de Treball, Centre d'estudis jurídics i formació especialitzada (http://www.recercat.net/bitstream/handle/2072/179315/institucions_proteccio_dretcivil.pdf?sequence=1).

3. Bibliografia recomendada:

- El nuevo derecho de la persona y de la familia en el Libro 2º el Código civil de Cataluña, S. Nasarre Aznar / R. Barrada Orellana / M. Garrido Melero (dirs.), Bosch, Barcelona, 2010.
- Tratado de derecho de la familia, 8 vols., M. Cuena / M. Yzquierdo, Ed. Aranzadi, 2011.
- Comentarios al Código civil, A. Domínguez Luelmo (dir.), Lex Nova, Valladolid, 2010.